



## 8361-a Etiqueta y Adhesivo Removedor

MG Chemicals UK Limited - ESP

Versión No: A-1.00

Hoja de Datos de Seguridad (Cumple con el Reglamento (UE) n° 2015/830)

Fecha de Edición: 02/08/2019

Fecha de revisión: 02/08/2019

L.REACH.ESP/ES

### SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del Producto	8361-a
Sinonimos	SDS Code: 8361-a; 8361-140G, 8361-140GCA
Otros medios de identificación	Etiqueta y Adhesivo Removedor

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia	Etiqueta y Adhesivo Removedor
Usos desaconsejados	No Aplicable

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre del Proveedor :	MG Chemicals UK Limited - ESP	MG Chemicals (Head office)
Dirección	Heame House, 23 Bilston Street, Sedgely Dudley DY3 1JA United Kingdom	9347 - 193 Street Surrey V4N 4E7 British Columbia Canada
Teléfono	+(44) 1663-362888	+(1) 800-201-8822
Fax	No Disponible	+(1) 800-708-9888
Sitio web	No Disponible	www.mgchemicals.com
Email	sales@mgchemicals.com	Info@mgchemicals.com

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Asociación / Organización	CHEMTREC
Teléfono de urgencias	900-868538
Otros números telefónicos de emergencia	+(1) 703-527-3887

### SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] <sup>[1]</sup>	H336 - Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única, categoría 3, narcosis, H411 - Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H222, H229 - Aerosoles Categoría 1, H315 - Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2, H317 - Sensibilización cutánea, categoría 1, H304 - Peligro por aspiración, categoría 1
Leyenda:	1. Clasificado por CHEMWATCH; 2. Clasificación tomada del Reglamento (UE) no 1272/2008 - Anexo VI

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro	
PALABRA SEÑAL	PELIGRO

#### Indicación de peligro (s)

H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H315	Provoca irritación cutánea.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Continued...























## 8361-a Etiqueta y Adhesivo Removedor

<b>8361-a Label and Adhesive Remover &amp; (R)-P-MENTA-1,8-DIENO &amp; P-MENTA-1,4-DIENO &amp; (-)-PIN-2(10)-ENO &amp; 7-METIL-3-METILENOCTA-1,6-DIENO &amp; P-MENTA-1,4(8)-DIENO &amp; (+)-PIN-2(3)-ENO &amp; P-MENTA-1,3-DIENO</b>	Las alergias de contacto son rápidamente manifestadas como el eczemas de contacto, más raramente como la urticaria o edema de Quincke. La patogénesis del eczema de contacto una reacción inmune del tipo retardado con intermediario celular (T linfocitos). Otras reacciones alérgicas a la piel, por ejemplo urticaria de contacto, involucran reacciones inmunes con anticuerpos. La importancia del agentes alérgico de contacto no es simplemente determinada por sus potenciales de sensibilización: la distribución de la sustancia y las oportunidades de contacto con él son igualmente importantes. Una sustancia débilmente sensitiva, la cual es ampliamente distribuida puede ser un agente alérgico más importante que uno con potencial de sensibilidad más fuerte, con el que pocos individuos entran en contacto. Desde un punto de vista clínico, las sustancias son evaluadas si en un test, se produce una reacción alérgica en más de 1% de las personas evaluadas.
<b>P-MENTA-1,4-DIENO &amp; (-)-PIN-2(10)-ENO &amp; 7-METIL-3-METILENOCTA-1,6-DIENO &amp; P-MENTA-1,4(8)-DIENO &amp; (+)-PIN-2(3)-ENO</b>	Síntomas de asma pueden continuar por meses o hasta años luego del cese de la exposición al material. Esto puede deberse a una condición no alérgicas conocida como síndrome de disfunción reactiva de vías aéreas (RADS) el cual puede ocurrir luego de exposición a altos niveles del altamente irritante compuesto. Criterios clave para el diagnóstico de RADS incluyen la ausencia de enfermedad respiratoria precedente, en un individuo no atópico, con comienzo abrupto de síntomas tipo asma persistentes en minutos a horas de una exposición documentada al irritante.
<b>P-MENTA-1,4-DIENO &amp; 7-METIL-3-METILENOCTA-1,6-DIENO</b>	El material puede causar irritación de la piel después de una prolongada o repetida exposición y puede producir en contacto, enrojecimiento de la piel, hinchazón, la producción de vesículas, desprendimiento y engrosamiento de la piel.

toxicidad aguda	✗	Carcinogenicidad	✗
Irritación de la piel / Corrosión	✓	reproductivo	✗
Lesiones oculares graves / irritación	✗	STOT - exposición única	✓
Sensibilización respiratoria o cutánea	✓	STOT - exposiciones repetidas	✗
Mutación	✗	peligro de aspiración	✓

Legenda: ✗ – Los datos no están disponibles o no llena los criterios de clasificación  
 ✓ – Los datos necesarios para realizar la clasificación disponible

## SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

## 12.1. Toxicidad

8361-a Label and Adhesive Remover	PUNTO FINAL	DURACIÓN DE LA PRUEBA (HORA)	ESPECIES	VALOR	FUENTE
	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible
destilados (petróleo), fracción intermedia refinada con disolvente	PUNTO FINAL	DURACIÓN DE LA PRUEBA (HORA)	ESPECIES	VALOR	FUENTE
	LC50	96	Pescado	1.13mg/L	2
	EC50	48	crustáceos	2mg/L	2
	EC50	72	algas u otras plantas acuáticas	1.714mg/L	2
	NOEC	48	crustáceos	=10mg/L	1
	LC50	96	Pescado	>1-mg/L	2
	EC50	48	crustáceos	>1-mg/L	2
	EC50	72	algas u otras plantas acuáticas	>1-mg/L	2
	NOEC	3072	Pescado	=1mg/L	1
HFC-1234ze	PUNTO FINAL	DURACIÓN DE LA PRUEBA (HORA)	ESPECIES	VALOR	FUENTE
	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible	No Disponible
(R)-p-menta-1,8-dieno	PUNTO FINAL	DURACIÓN DE LA PRUEBA (HORA)	ESPECIES	VALOR	FUENTE
	LC50	96	Pescado	0.199mg/L	3
	EC50	48	crustáceos	0.307mg/L	2
	EC50	96	algas u otras plantas acuáticas	0.212mg/L	3
	NOEC	504	crustáceos	0.05mg/L	2
p-menta-1,4-dieno	PUNTO FINAL	DURACIÓN DE LA PRUEBA (HORA)	ESPECIES	VALOR	FUENTE
	LC50	96	Pescado	0.227mg/L	3
	EC50	96	algas u otras plantas acuáticas	0.249mg/L	3
(-)-pin-2(10)-eno	PUNTO FINAL	DURACIÓN DE LA PRUEBA (HORA)	ESPECIES	VALOR	FUENTE
	LC50	96	Pescado	0.445mg/L	3
	EC50	96	algas u otras plantas acuáticas	0.563mg/L	3
7-metil-3-metilenocta-1,6-dieno	PUNTO FINAL	DURACIÓN DE LA PRUEBA (HORA)	ESPECIES	VALOR	FUENTE
	LC50	96	Pescado	0.183mg/L	3





## 8361-a Etiqueta y Adhesivo Removedor

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Consultar con Autoridad Estatal de Manejo de Residuos para su disposición.</li> <li>▶ Descargar los contenidos de latas de aerosoles dañados en sitios aprobados.</li> <li>▶ Permitir la evaporación de pequeñas cantidades.</li> <li>▶ <b>NO incinerar o perforar latas de aerosol.</b></li> <li>▶ Enterrar los residuos y latas de aerosol vacías en sitios aprobados.</li> </ul>
Opciones de tratamiento de residuos	No Disponible
Opciones de eliminación de aguas residuales	No Disponible

## SECCIÓN 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

## Etiquetas Requeridas

	
--	---

## Transporte terrestre (ADR)

14.1. Número ONU	1950												
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES												
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">Clase</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2.1</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Riesgo Secundario</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">No Aplicable</td> </tr> </table>	Clase	2.1	Riesgo Secundario	No Aplicable								
Clase	2.1												
Riesgo Secundario	No Aplicable												
14.4. Grupo de embalaje	No Aplicable												
14.5. Peligros para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente												
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">Identificación de Riesgo (Kemler)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">No Aplicable</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Código de Clasificación</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">5F</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Etiqueta</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2.1</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Provisiones Especiales</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">190 327 344 625</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">cantidad limitada</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1 L</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Código de restricción del túnel</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2 (D)</td> </tr> </table>	Identificación de Riesgo (Kemler)	No Aplicable	Código de Clasificación	5F	Etiqueta	2.1	Provisiones Especiales	190 327 344 625	cantidad limitada	1 L	Código de restricción del túnel	2 (D)
Identificación de Riesgo (Kemler)	No Aplicable												
Código de Clasificación	5F												
Etiqueta	2.1												
Provisiones Especiales	190 327 344 625												
cantidad limitada	1 L												
Código de restricción del túnel	2 (D)												

## Transporte aéreo (ICAO-IATA / DGR)

14.1. Número ONU	1950														
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES														
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">Clase ICAO/IATA</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2.1</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Subriesgo ICAO/IATA</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">No Aplicable</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Código ERG</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">10L</td> </tr> </table>	Clase ICAO/IATA	2.1	Subriesgo ICAO/IATA	No Aplicable	Código ERG	10L								
Clase ICAO/IATA	2.1														
Subriesgo ICAO/IATA	No Aplicable														
Código ERG	10L														
14.4. Grupo de embalaje	No Aplicable														
14.5. Peligros para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente														
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; border-bottom: 1px solid black;">Provisiones Especiales</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">A145 A167 A802 A1</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Sólo Carga instrucciones de embalaje</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">203</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Sólo Carga máxima Cant. / Paq.</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">150 kg</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">203</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">75 kg</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Y203</td> </tr> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">30 kg G</td> </tr> </table>	Provisiones Especiales	A145 A167 A802 A1	Sólo Carga instrucciones de embalaje	203	Sólo Carga máxima Cant. / Paq.	150 kg	Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga	203	Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje	75 kg	Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje	Y203	Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje	30 kg G
Provisiones Especiales	A145 A167 A802 A1														
Sólo Carga instrucciones de embalaje	203														
Sólo Carga máxima Cant. / Paq.	150 kg														
Instrucciones de embalaje de Pasajeros y de carga	203														
Pasajeros y carga máxima Cant. / Embalaje	75 kg														
Pasajeros y Carga Aérea; Cantidad Limitada; Instrucciones de Embalaje	Y203														
Pasajeros y carga máxima cantidad limitada Cant. / Embalaje	30 kg G														

## Transporte Marítimo (IMDG-Code / GGVSee)

14.1. Número ONU	1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES

## 8361-a Etiqueta y Adhesivo Removedor

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	Clase IMDG	2.1
	Subriesgo IMDG	No Aplicable
14.4. Grupo de embalaje	No Aplicable	
14.5. Peligros para el medio ambiente	Contaminante marino	
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Número EMS	F-D , S-U
	Provisiones Especiales	63 190 277 327 344 381 959
	Cantidades limitadas	1000 ml

## Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU	1950	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOL	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	2.1   No Aplicable	
14.4. Grupo de embalaje	No Aplicable	
14.5. Peligros para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Código de Clasificación	5F
	Provisiones Especiales	190; 327; 344; 625
	Cantidad Limitada	1 L
	Equipo necesario	PP, EX, A
	Conos de fuego el número	1

## 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No Aplicable

## SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

## DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCIÓN INTERMEDIA REFINADA CON DISOLVENTE(64742-47-8.) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS

Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las memorias del IARC	Europe European Customs Inventory of Chemical Substances
Categorización de la OMI provisional de sustancias líquidas - Lista 2: mezclas únicamente contaminantes que contienen al menos un 99% en peso de componentes ya por la OMI	European Chemical Agency (ECHA) Classification & Labelling Inventory - Chemwatch Harmonised classification
Espana Limites de exposicion profesional para agentes quimicos	European Union (EU) Regulation (EC) No 1272/2008 on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures - Annex VI
Europa ECHA Registrados Sustancias - Clasificación y Etiquetado - DSD-DPD	Inventario de Europa CE
	Lista internacional de FOSFA de cargas anteriores inmediatas prohibidas
	Unión Europea (UE) el anexo I de la Directiva 67/548 / CEE sobre clasificación y etiquetado de sustancias peligrosas - Actualizado por ATP: 31

## HFC-1234ZE(29118-24-9) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS

Asociación internacional de Transporte Aéreo (IATA) reglamentación sobre Mercancías Peligrosas	European Union (EU) Transport of Dangerous Goods by Road - Dangerous Goods List
Europe ADN - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways	Naciones Unidas Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas
Europe European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Table A: Dangerous Goods List - RID 2019 (English)
Europe European Customs Inventory of Chemical Substances	Requisitos Marítima Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG)
European Chemical Agency (ECHA) Classification & Labelling Inventory - Chemwatch Harmonised classification	

## (R)-P-MENTA-1,8-DIENO(5989-27-5) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS



## 8361-a Etiqueta y Adhesivo Removedor

Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las memorias del IARC	European Union (EU) Regulation (EC) No 1272/2008 on Classification, Labelling and Packaging of Substances and Mixtures - Annex VI
Asociación internacional de Transporte Aéreo (IATA) reglamentación sobre Mercancías Peligrosas	European Union (EU) Transport of Dangerous Goods by Road - Dangerous Goods List
Confederación Europea de Sindicatos (CES) Lista de prioridades para la autorización de REACH	GESAMP / EHS Lista compuesto - perfiles de peligrosidad del GESAMP
España Límites de exposición profesional para agentes químicos	Inventario de Europa CE
EU Regulation (EC) No 1223/2009 of the European Parliament and of the Council of 30 November 2009 on cosmetic products - Annex III - List of Substances which cosmetic products must not contain except subject to the restrictions laid down	Naciones Unidas Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas
Europa ECHA Registrados Sustancias - Clasificación y Etiquetado - DSD-DPD	OMI Código IBC Capítulo 17: Resumen de los requisitos mínimos
Europe ADN - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways	OMI MARPOL (Anexo II) - Lista de Sustancias Nocivas Líquidas Transportadas a Granel
Europe European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Table A: Dangerous Goods List - RID 2019 (English)
Europe European Customs Inventory of Chemical Substances	Requisitos Marítima Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG)
European Chemical Agency (ECHA) Classification & Labelling Inventory - Chemwatch Harmonised classification	Unión Europea (UE) el anexo I de la Directiva 67/548 / CEE sobre clasificación y etiquetado de sustancias peligrosas - Actualizado por ATP: 31
<b>P-MENTA-1,4-DIENO(99-85-4) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS</b>	
Asociación internacional de Transporte Aéreo (IATA) reglamentación sobre Mercancías Peligrosas	European Union (EU) Transport of Dangerous Goods by Road - Dangerous Goods List
EU Regulation (EC) No 1223/2009 of the European Parliament and of the Council of 30 November 2009 on cosmetic products - Annex III - List of Substances which cosmetic products must not contain except subject to the restrictions laid down	GESAMP / EHS Lista compuesto - perfiles de peligrosidad del GESAMP
Europe ADN - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways	Inventario de Europa CE
Europe European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	Naciones Unidas Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas
Europe European Customs Inventory of Chemical Substances	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Table A: Dangerous Goods List - RID 2019 (English)
European Chemical Agency (ECHA) Classification & Labelling Inventory - Chemwatch Harmonised classification	Requisitos Marítima Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG)
<b>(-)-PIN-2(10)-ENO(127-91-3) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS</b>	
Asociación internacional de Transporte Aéreo (IATA) reglamentación sobre Mercancías Peligrosas	European Union (EU) Transport of Dangerous Goods by Road - Dangerous Goods List
España Límites de exposición profesional para agentes químicos	GESAMP / EHS Lista compuesto - perfiles de peligrosidad del GESAMP
EU European Chemicals Agency (ECHA) Community Rolling Action Plan (CoRAP) List of Substances	Inventario de Europa CE
Europa ECHA Registrados Sustancias - Clasificación y Etiquetado - DSD-DPD	Naciones Unidas Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas
Europe ADN - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways	OMI Código IBC Capítulo 17: Resumen de los requisitos mínimos
Europe European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	OMI MARPOL (Anexo II) - Lista de Sustancias Nocivas Líquidas Transportadas a Granel
Europe European Customs Inventory of Chemical Substances	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Table A: Dangerous Goods List - RID 2019 (English)
European Chemical Agency (ECHA) Classification & Labelling Inventory - Chemwatch Harmonised classification	Requisitos Marítima Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG)
<b>7-METIL-3-METILENOCTA-1,6-DIENO(123-35-3) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS</b>	
Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC) - Agentes clasificados por las memorias del IARC	GESAMP / EHS Lista compuesto - perfiles de peligrosidad del GESAMP
Asociación internacional de Transporte Aéreo (IATA) reglamentación sobre Mercancías Peligrosas	Inventario de Europa CE
Europa ECHA Registrados Sustancias - Clasificación y Etiquetado - DSD-DPD	Naciones Unidas Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas
Europe ADN - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways	OMI Código IBC Capítulo 17: Resumen de los requisitos mínimos
Europe European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	OMI MARPOL (Anexo II) - Lista de Sustancias Nocivas Líquidas Transportadas a Granel
Europe European Customs Inventory of Chemical Substances	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Table A: Dangerous Goods List - RID 2019 (English)
European Chemical Agency (ECHA) Classification & Labelling Inventory - Chemwatch Harmonised classification	Requisitos Marítima Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG)
European Union (EU) Transport of Dangerous Goods by Road - Dangerous Goods List	
<b>P-MENTA-1,4(8)-DIENO(586-62-9) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS</b>	
Asociación internacional de Transporte Aéreo (IATA) reglamentación sobre Mercancías Peligrosas	European Union (EU) Transport of Dangerous Goods by Road - Dangerous Goods List
EU Regulation (EC) No 1223/2009 of the European Parliament and of the Council of 30 November 2009 on cosmetic products - Annex III - List of Substances which cosmetic products must not contain except subject to the restrictions laid down	GESAMP / EHS Lista compuesto - perfiles de peligrosidad del GESAMP
Europe ADN - European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways	Inventario de Europa CE
Europe European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road	Naciones Unidas Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas
Europe European Customs Inventory of Chemical Substances	Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Table A: Dangerous Goods List - RID 2019 (English)
European Chemical Agency (ECHA) Classification & Labelling Inventory - Chemwatch Harmonised classification	Requisitos Marítima Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG)
<b>(+)-PIN-2(3)-ENO(80-56-8) SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES LISTAS REGULATORIAS</b>	



## 8361-a Etiqueta y Adhesivo Removedor

<b>H361</b>	Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto.
<b>H400</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>H410</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Resumen de la versión de SDS**

Versión	Fecha de Edición	Secciones actualizadas
2.4.1.1.1	02/08/2019	salud aguda (ojo), salud aguda (inhalado), salud aguda (piel), salud aguda (golondrina), Indicaciones para el médico, Salud crónica, Clasificación, Ambiental, exposición estándar, Bombero (fuego / explosión), primeros auxilios (tragado), ingredientes, Protección personal (respirador), Protección Personal (ojo), Propiedades físicas

**Otros datos**

La clasificación de la preparación y sus componentes individuales ha llevado a las fuentes oficiales y autorizadas, así como también la revisión independiente por el Comité de Clasificación Chemwatch, usando referencias de la literatura disponible.

La Hoja de Seguridad SDS es una herramienta de la comunicación del peligro y se debe utilizar para asistir en la Evaluación de riesgo. Muchos factores determinan si los peligros divulgados son riesgos en el lugar de trabajo u otras localidades. Los riesgos se pueden determinar por referencia a los Escenarios de las exposiciones. La escala del uso, de la frecuencia del uso y de los controles actuales o disponibles de la ingeniería debe ser considerada.

Para un detallado consejo sobre Equipamiento de Protección Personal, remitirse a las siguientes Normas EU CEN:

EN 166	Protección personal a los ojos
EN 340	Ropa protectora
EN 374	Guantes protectores contra productos químicos y microorganismos
EN 13832	Calzado protector contra productos químicos
EN 133	Dispositivos protectores respiratorios

**Definiciones y Abreviaciones**

PC-TWA: media ponderada por tiempo de concentración admisible  
 PC-STEL: Concentración admisible: límite de exposición a corto plazo  
 IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer  
 ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales  
 STEL: Límite de Exposición a Corto Plazo  
 TEEL: Límite temporal de exposición a emergencias.  
 IDLH: inmediatamente peligroso para la vida o las concentraciones de salud  
 OSF: factor de seguridad de olores  
 NOAEL: sin efecto adverso observado  
 LOAEL: nivel de efecto adverso observado más bajo  
 TLV: valor de límite umbral  
 LOD: límite de detección  
 OTV: valor de umbral de olor  
 BCF: Factores de BioConcentration  
 BEI: índice de exposición biológica

**Razón para el Cambio**

A-1.00 - nuevo sistema de versiones